

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GESCOTRANS S.A.

En Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2016 a las 9H00, en la oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Camino a las Penca 1-79 y Araucarias, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la misma, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario
4. Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el Sr. David Farfán en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Gerente General Sra. Talita Morocho.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Se declara instalada la sesión a las nueve horas y diez minutos y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la señora Gerente informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto se da lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que el destino de las utilidades se mantenga como utilidades no distribuidas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 21H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:


Talita Morocho
GERENTE - SECRETARIA


David Farfán
PRESIDENTE - ACCIONISTA